Ministerio de
URBANISMO,
VIVIENDA Y HÁBITAT

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Unidad de Adquisiciones – UEP BID

N-UNAD-UEP-BID N° 36 /2019

Asunción, 30 de diciembre de 2.019

A
DELOITTE & TOUCHE PARAGUAY
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al llamado con ID N° 357867 "Auditoría Externa Financiera y de Gestión del Programa de Mejoramiento de Vivienda y el Hábitat años 2016 al 2022" Plurianual a los ejercicios 2.019; 2.020; 2;021 y 2022.

Al respecto, le comunicamos que su oferta ha sido adjudicada por Resolución N° 2.255 del 26 de diciembre del presente año, y la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo CPR/C/2019/1811 del 26 de noviembre del año en curso.

Se adjunta, copia de la documentación pertinente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Arq. Gustavo Glavinich
Director General del Programa

Unidad Ejecutora del Programa BID
Ministerio de URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT

José Luis Guerrero Torres

De:	Microsoft Outlook
Para:	mgaleanolopez@deloitte.com
Enviado el:	lunes, 30 de diciembre de 2019 10:19 a.m.
Asunto:	Retransmitido: Nota N° 36/2019

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

mgaleanolopez@deloitte.com (mgaleanolopez@deloitte.com)

Asunto: Nota N° 36/2019

Ministerio de
URBANISMO,
VIVIENDA Y HÁBITAT

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Unidad de Adquisiciones – UEP BID

N-UNAD-UEP-BID N° 37 /2019

Asunción, 30 de diciembre de 2.019

A
PRICEWATER HOUSE COOPERS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al llamado con ID N° 357867 "Auditoría Externa Financiera y de Gestión del Programa de Mejoramiento de Vivienda y el Hábitat años 2016 al 2022" Plurianual a los ejercicios 2.019; 2.020; 2;021 y 2022.

Al respecto, le comunicamos que la adjudicación de referencia ha recaído sobre la oferta de la firma DELOITTE & TOUCHE PARAGUAY según Resolución N° 2.255 del 26 de diciembre del presente año, y la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo CPR/C/2019/1811 del 26 de noviembre del año en curso.

Se adjunta, copia de la resolución citada, de la No Objeción del Banco, y de los informes de evaluación a las propuestas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Arq. Gustavo Glavinich
Director General del Programa

Unidad Ejecutora del Programa BID
Ministerio de
URBANISMO,
VIVIENDA Y HÁBITAT

José Luis Guerrero Torres

De:	Microsoft Outlook
Para:	gaston.scotover@py.pwc.com
Enviado el:	lunes, 30 de diciembre de 2019 10:22 a.m.
Asunto:	Retransmitido: Se remite la Nota UNAD N° 37

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

gaston.scotover@py.pwc.com (gaston.scotover@py.pwc.com)

Asunto: Se remite la Nota UNAD N° 37